ISSN 0001-4605

Centro de Estudios Paraguayos Padre Antonio Guasch

Acción

Revista de reflexión y diálogo de los Jesuitas del Paraguay

103 años

ABRIL 2026 - Nº 452 - Época III - G. 40.000.-



50 AÑOS DE LA VIOLENTA REPRESIÓN STRONISTA



Cerraron ventanas abiertas para dar entrada a nuevos vientos

Margarita Durán

SERVICIOS QUE OFRECE LA RADIO:

1300 AM
Radio Fe y Alegria
La Educativa del Paraguay



Uso de espacios radiales



Producción de jingles



Capacitación



Uso de sala de grabación



Transmisión de eventos

MÁS INFOS

0985 - 918 270

radio.feyalegria.org.py

Acción 103 años
Nº 452 - Abril 2026 - Época III

15 de agosto 1850 casi Séptima Proyectada
Casilla de Correo 1072
Tel/Fax: (595-21) 373 821 / 374 762
cepag@cepag.org.py
www.cepag.org.py

Tercera Época
Año LIV. Fundada en mayo de 1923 por Monseñor Aníbal Mena Porta
La Revista *Acción* es editada por el CEPAG (Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch) de los Jesuitas del Paraguay. El CEPAG es un centro de investigación y acción social inspirado en la misión de los Jesuitas: proponer, en medio de la cultura y la sociedad en la que vivimos, la fe cristiana y la lucha por la justicia en un diálogo abierto a todos y todas.

Director
Oscar Martín, sj

Editora
Stella Ruffinelli

Consejo de Redacción
Melquíades Alonso, Cristian Andino, Galo Bogarín, Margot Bremer, Nancy Fretes Martínez, Ángeles Ferreira, Gabriel Insaurralde, José Nicolás Morínigo, Luis Ortiz Sandoval, Milda Rivarola, Lidia Verón, Sara Mabel Villalba, Luis Rojas Villagra, Estela Ruiz Díaz, Marlene Villalba.

Difusión, suscripción y distribución:
Ediciones Montoya
Calle Colón y Milano
(021) 338 9496 / (0982) 107 209
edicionesmontoya@cepag.org.py
www.montoya.com.py

Diseño y diagramación:
Karina Palleros
Fotografías:
Archivo CEPAG y Banco de imágenes
Impresión:
Mercurio S.A.

Precios
G. 40.000 el ejemplar.

Suscripción
En Paraguay (Asunción e interior): G. 300.000
En el exterior: G. 300.000 (más gastos de envío)
Versión digital: G. 120.000 (suscripción anual)

Acción no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados.

EDITORIAL

Abril de 1976: a 50 años de la violenta represión stronista 2

MEMORIA

Revisitando los 70 4
Ignacio Telesca

Cerraron ventanas abiertas para dar entrada a nuevos vientos 10
Margarita Durán

Pascua y memoria: esperanza frente al terror de la historia 15
Oscar Martin, sj

CIUDADANÍA

El poder comunitario en la transformación del municipio 18
Gladys Fischer

Mancomunidad de Municipalidades: nueva herramienta de gestión de servicios públicos locales en el Paraguay 21
Raúl Monte Domecq

ECONOMÍA

Antes de la «economía de guerra»: ¿estábamos mejor? 27
Luis Rojas Villagra

INTERNACIONAL

Trump 2.0 33
Jorge Rocha Quintero

ARTE Y LETRAS

Reseña: la memoria insurgente y el clamor por la justicia en «La revolución en Tacos Altos» 39
José Félix Bogado

Foto de tapa: Karina Palleros (Acción realizada por la Plataforma Social. Derechos Humanos. Memoria y democracia. 3 de feberero de 2025. Rescatar memoria = construir futuro)

EDITORIAL

Abril de 1976: a 50 años de la violenta represión stronista

En estos primeros meses de 2026 en varios lugares del país se han hecho actividades en memoria de los cincuenta años de «La Pascua dolorosa» del mes de abril del 1976. En este número de la Revista ACCIÓN también queremos unirnos a este acontecimiento histórico y dedicarle una serie de reflexiones que ayuden a recordar este suceso y para que las nuevas generaciones puedan aprender de la historia.

Esta efeméride recuerda una serie de hechos de fuerte represión que se dieron alrededor de esa fecha y que impactaron gravemente en muchas organizaciones civiles y religiosas, entre ellas las Ligas Agrarias Cristianas (LAC), lo que llamaban OPM, la Misión de Amistad, el Colegio Xto Rey, varios grupos juveniles parroquiales, grupos universitarios independientes y otras. Podríamos decir que la mayor parte de la ciudadanía organizada, no controlada directamente por la dictadura, sufrió persecución o estaba en peligro de sufrirla si no acataba plenamente los principios y las orientaciones del gobierno, sin posibilidad de crítica o disenso. La sociedad se encontraba en una situación en la que pensar diferente estaba prohibido. En esa época se cree que la cantidad de presos fue superior a los 1.500

El ambiente de persecución e inseguridad desproporcionada es uno de los recuerdos más profundos que vienen a la superficie de la memoria, después de cincuenta años. Por el único hecho de llamarte «López» o «González», según fuere el apellido del buscado, podías ser detenido e incomunicado para «investigaciones» durante varios días o varios meses, sin derecho a defenderte. Cuando te detenían no te mostraban ninguna orden escrita sino decían, sencillamente, «por orden superior», y esta era la única razón jurídica para quedar detenido.

Muchos presos no sabían por qué habían sido detenidos ni cuánto tiempo permanecerían en esa situación. Tampoco sabían si serían torturados. Muchos, además, estaban incomunicados, hundidos en la incertidumbre, sin comprender lo que ocurría ni las razones de su encierro. Las acusaciones eran desorbitadas; los castigos, arbitrarios; y la tortura, una expresión brutal del desprecio absoluto por la dignidad humana.

Esta ola represiva de abril del 1976 tuvo un serio impacto en la destrucción de lo que llamamos tejido social de la nación. Muchos grupos y organizaciones sociales fueron reprimidos y no pudieron continuar su labor. Otros muchos –por el miedo a ser intervenidos o perseguidos– dejaron de actuar o redujeron al mínimo sus actividades. En el ambiente se instaló una pesada sensación de ahogamiento general. Durante muchos meses centenares de personas permanecieron presas sin ningún juicio ni sentencia condenatoria y privadas de toda posibilidad de defenderse.

En este contexto, frente a estas formas de barbarie del poder constituido, aunque con pocas esperanzas de éxito, surgieron algunas actividades orientadas a fortalecer la resiliencia de la sociedad. Hubo esfuerzos de unión y organización para atender a las víctimas. Una de las organizaciones que siguieron activando fue la Comisión Nacional de Derechos Humanos, encabezada por doña Coca de Lara Castro y el profesor Luis Alfonso Resck, entre otros nombres menos conocidos.

También a raíz de este hecho de abril del 1976 se creó el Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (Cipae), en el que unían las fuerzas la Iglesia Católica, la Iglesia Evangélica Alemana y la Iglesia de los Discípulos de Cristo, con el objetivo específico de atender a las víctimas de la represión y otros posibles desastres naturales. Se buscó apoyo internacional e interreligioso para mantener la sobrevivencia de la acción de ayuda.

Estas dos instituciones, junto con otras personas comprometidas con la justicia, fueron capaces de acompañar y aliviar, en algo, los sufrimientos de los damnificados.

Hoy, cincuenta años después de aquellos acontecimientos, como se dijo, la sociedad los recuerda mediante diversas expresiones de dolor, en un esfuerzo por releer más hondamente lo vivido y transmitir a las nuevas generaciones una memoria histórica que advierta sobre lo que nunca debió ocurrir ni debe volver a repetirse.

MEMORIA

Revisitando los 70

Ignacio Telesca*

«El don de atizar para el pasado la chispa de la esperanza sólo toca en suerte al historiador perfectamente convencido de que, si el enemigo triunfa, ni siquiera los muertos atarán seguros. Y ese enemigo no ha cesado de triunfar».

Walter Benjamin,
Sobre el concepto de historia, Tesis VI

La década del 70 se inauguraba con un hecho que llamó la atención internacional y cambió el paradigma de lucha por el poder en América Latina. Salvador Allende, de la Unidad Popular, era elegido presidente de Chile.

Que una alternativa socialista haya llegado al poder por la vía democrática inauguraba un nuevo camino para las experiencias de tinte armado que se venían experimentando en el continente, siguiendo el 'modelo' de la revolución cubana.

Esta 'vía chilena al socialismo' suscitó gran entusiasmo en la región y Santiago se llenó de latinoamericanos, también de muchos paraguayos, que habían llegado a ver de cerca lo que había ocurrido.

Del otro lado de los Andes, en Argentina, en mayo de 1973 hubo elecciones en las que el Frente Justicialista de Liberación salió vencedor, lo que implicaba la vuelta del peronismo al poder y con él la figura de Juan Domingo Perón. A pesar de lo que pueda dar a entender el nombre del movimiento, este peronismo no era socialista como el de Allende pero sí auguraba vientos de cambios.

* Historiador.
Email: itelesca@hotmail.com



Fotografía: Karina Palleros

En Paraguay la larga década del 70 es considerada como la fase de expansión de la dictadura de Stroessner, siendo la construcción de la represa de Itaipú su punto culmen[1].

Podríamos tomar la Constitución sancionada en 1967 como el momento en que la dictadura mostraba su legitimidad. En la elección para convencionales, además de la Asociación Nacional Republicana, participaron el Partido Liberal, el Liberal Radical y el Febrerista. Los primeros obtuvieron 80 lugares de los 120 en juego, la capacidad de acción de los opositores durante la Asamblea fue mínima.

Según la nueva Constitución el presidente podría ser reelecto solo una vez pero en las disposiciones transitorias se estipulaba que todo comenzaba a contar a partir de 1968 en que se elegían nuevamente autoridades. Sin embargo, la elección de 1968 fue la que menos votos obtuvo el Partido Colorado, el 70% (en 1963 había obtenido el 90%), durante todos sus años de gobierno. Como sabemos ese artículo 173, que regulaba la reelección, fue enmendado en 1977 permitiendo la reelección definitiva.

Quizá dentro de los artículos más importantes de esta Constitución podemos mencionar al 79, por el cual «se instituye el estado de sitio», siendo el presidente el encargado de decretarlo (art. 181). También el presidente

1 Ver Nickson, Andrew (2020). «El régimen de Stroessner (1954-1989)», en Ignacio Telesca (coord.). *Nueva Historia del Paraguay* (pp. 295-328). Buenos Aires, Sudamericana.

nombraba a los miembros de la Corte Suprema (con acuerdo de los senadores) e incluso podría disolver el Congreso. Nada parecía cambiar de la anterior Constitución, salvo la habilitación para iniciar un nuevo período electivo.

Pero Paraguay no era una isla y lo que iba aconteciendo a su alrededor no pasaba desapercibido: el asesinato del Che en 1967, el Mayo Francés del 68, la conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín, el Cordobazo del 69 y la presencia, y recepción, de Nelson Rockefeller en la región.

El enviado del presidente Richard Nixon arribó al Paraguay el 19 de junio de 1969 y ese día estudiantes del Colegio Nacional cortaron la calle, los de la Universidad Católica organizaron una tribuna libre y en cada acto se quemaban banderas estadounidenses. La represión y detenciones estuvieron en el orden del día. La juventud no se amilanó y continuó en ese ritmo de protesta como la huelga de la Facultad de Medicina en octubre de ese año, que además de las consabidas represiones significó la expulsión del país del pa'i Francisco de Paula Oliva.

Tanto el movimiento estudiantil como el campesino (las Ligas Agrarias fundamentalmente) eran la oposición más activa en estos años. La jerarquía de la Iglesia Católica supo leer los signos de los tiempos y también intentó ser una muralla contra los arrebatos dictatoriales, aunque sin dejar de ser una víctima más: la expulsión del pa'i Oliva lo dejó más que en claro, pero incluso en ese mismo año el gobierno clausuró el periódico *Comunidad*.

La reacción del episcopado, presbiterio y fieles cristianos no se hizo esperar y documento tras documento desafiaban la autoridad del régimen de Stroessner. En 1969, en respuesta a la represión dictatorial, el arzobispo de Asunción, monseñor Mena Porta, junto con su presbiterio excomulgaron a los ministros que generaron la represión frente a estudiantes y religiosos, al tiempo que cerraron los templos para las celebraciones religiosas como forma de protesta. En ese año también se suspendió la procesión del 8 de diciembre en Caacupé.

En parte, debido a toda esta tensa situación es que la dictadura stronista promulgó, en 1970, la Ley 209, «De defensa de la paz pública y de las personas». Por esta ley, quien «predicare el odio entre paraguayos o la destrucción de las clases sociales, será sancionado con uno a seis años de penitenciaría» (art. 4). De más está decir que la justicia determinaría el contenido de la palabra 'odio' o 'destrucción'. De hecho, esta ley fue el fundamento de más del 80% de las detenciones durante el año terrible de 1976.

El episcopado católico ya había protestado frente a esta ley cuando aún estaba en proyecto y una vez promulgada el nuevo arzobispo de Asunción, monseñor Rolón, decide no participar más del Consejo de Estado, en el que según la Constitución de 1967 tenía un lugar específico.

En la obra editada por la Conferencia Episcopal *Una Iglesia al servicio del hombre*, de 1973, se puede hacer un recorrido por todas las intervenciones de la Iglesia durante esos años, a la par de la realidad represiva del régimen.

Como habíamos expresado al inicio, en estos primeros años de la década varios jóvenes paraguayos viajaron a Santiago de Chile para vivir la experiencia de Allende pero pronto tuvieron que regresar, tras el golpe de Estado de Pinochet y las fuerzas armadas chilenas, el 11 de septiembre de 1973.

Pero en ese mismo año se iniciaba la experiencia democrática en Argentina tras los largos años del onganiato. Otros jóvenes, estudiantes en las universidades del otro lado del río, fundamentalmente en la Universidad Nacional del Nordeste, con sede en Corrientes y Resistencia, entraron en comunicación con los grupos políticos de Montonero (peronista) o del Ejército Revolucionario del Pueblo (marxista). Por su parte, los movimientos campesinos también comenzaron a vincularse con sus contrapartes argentinas, en especial con Formosa.

El año 73 fue también el de la firma del Tratado de Itaipú. Si bien hubo muchas críticas, el régimen argumentaba que el tratado en sí se había plebiscitado con las elecciones presidenciales de febrero de ese año, donde Stroessner había obtenido el 84% de los votos. En los años siguientes el país experimentaría un gran ingreso de divisas, lo que le permitió a la dictadura seguir manteniendo el régimen prebendario.

En esos momentos tanto en la ciudad como en el campo se estaban organizando alternativas al régimen stronista. La experiencia campesina de la comunidad de Jejuí es más que paradigmática. Las Ligas Agrarias no lograban el consenso de todo el campesinado, es más, sus militantes sufrían las persecuciones del seccionalero (o subseccionalero) del lugar, de la directora de escuela o del mismo almacenero del pueblo. Muchas familias, por una razón u otra, decidían no arriesgarse al cambio.

Por tal motivo, además de la crónica carencia de tierras, la organización de las Ligas decidió, en 1969, adquirir tierras en la región del Jejuí destinadas a familias de esa organización que quisieran vivir la experiencia comunitaria total. Una sociedad distinta era posible y en Jejuí se comenzará a demostrarse. No duró mucho la experiencia, la dictadura captó rápidamente la potencialidad de Jejuí y en febrero de 1975, de madrugada, el ejército entró en la comunidad, reprimiendo, deteniendo y destrozando todo a su paso. Al mes siguiente hicieron lo mismo con la comunidad de Acaray.

En Asunción varios movimientos políticos se estaban organizando clandestinamente. Cuando la policía stronista los descubría, los reprimía y encarcelaba a sus dirigentes (o quienes eran considerados sus dirigentes por el régimen). Así tenemos al Movimiento Paraguayo de Liberación (MOPAL) y al Ejército Paraguayo Revolucionario (EPR), que fueron desarticulados en

1974. Cuatro dirigentes de este último fueron relacionados con el intento de atentado contra Stroessner organizado por Agustín Goiburú. Hasta la fecha están desaparecidos.

Así como desde septiembre del 73 estaba Pinochet gobernando Chile, el 1 de julio de 1974 fallece Juan Domingo Perón y es reemplazado por su vicepresidenta, y esposa, María Estela Martínez de Perón. El gobierno argentino completa de dar su giro a la derecha y la represión por fuerzas militares y paramilitares crece exponencialmente al punto que en 1975 se dictan cuatro decretos conocidos como de 'aniquilamiento' a las fuerzas subversivas.

Es importante no perder de vista el contexto regional, al menos, por dos razones: la primera es el inicio ya de lo que luego será conocido como la Operación Cóndor (varios dirigentes del Partido Comunista Paraguayo fueron detenidos y desaparecidos en Argentina, como el caso de Américo Villagra ocurrido en la vecina Clorinda); y la segunda, que ante una realidad tan represiva la alternativa armada se presentaba como lógica y casi inevitable (de hecho, a Stroessner solo se lo derroca a través de un golpe violento, una década y media más tarde).

A fines del 1975 y principios de 1976 se realizó una redada contra militantes comunistas y equipos que la dictadura consideraba afines. Uno de ellos era el proyecto Marandú, que trabajaba con comunidades indígenas. En enero del 76 también es intervenido el Colegio Cristo Rey, de los jesuitas, por «irregularidades administrativas y actos de inmoralidad». El director fue depuesto y 17 profesores fueron expulsados.

Lo más importante del 76 vendría a acontecer en abril. Desde hacía dos años se venía organizando un grupo clandestino llamado Organización Política Militar (OPM), conformado primeramente por estudiantes y jóvenes que habían experimentado el gobierno de Allende o estaban estudiando en Corrientes. De hecho, a fines de 1974 recibieron formación de Montoneros. De a poco se fueron incorporando campesinos, miembros de las Ligas Agrarias, especialmente después de la toma de Jejuí en febrero de 1975. Al comprobar que una experiencia autónoma era imposible, la única alternativa era derrocar al régimen.

No habían aún entrado en acción cuando un grupo de estudiantes provenientes de Corrientes fue detenido en Encarnación con material de la OPM. Inmediatamente la policía stronista comenzó a realizar una tarea de inteligencia, ayudada en gran medida por los desaciertos cometidos por la conducción de la OPM. En pocos días la conducción fue cayendo y torturada, y con ella todas las conexiones. Al tomar conciencia del involucramiento del movimiento campesino, las fuerzas stronistas entendieron que era el momento de arremeter contra las Ligas Agrarias.

Los detenidos, según testimonios, decidieron acusar al sacerdote jesuita Miguel Sanmartí como el último responsable, sabedores de que él estaba

en Barcelona y que nada le podrían hacer. Esto le sirvió a la dictadura para arremeter contra los jesuitas y en un par de meses habían sido expulsados diez miembros de la orden, además de intervenir nuevamente el Colegio Cristo Rey.

Sin embargo, quienes más sufrieron las consecuencias fueron los campesinos de las Ligas Agrarias, fundamentalmente en Misiones. Las fuerzas stronistas llenaron la cárcel de Abraham Cue, en San Juan Bautista, con cientos de campesinos. Todos fueron encarcelados y torturados. Varios asesinados. El terror en las comunidades fue total.

La dictadura de Stroessner estaba en su punto más alto. Le ingresaba dinero por Itaipú y lograba suprimir al movimiento que mayor oposición le hacía (con toda la propaganda a su favor y no solo de su periódico oficial, *Patria*). El camino estaba allanado para otra década de infortunios.

El domingo de Pascua de 1976 cayó el 18 de abril, por lo que hoy se conocen con el nombre de 'Pascua dolorosa' estos últimos acontecimientos, aunque la denominación parce más bien un oxímoron. Las escenas fueron, sin lugar a duda, de Viernes Santo y, a la vista de la situación actual del campesinado, distamos mucho de experimentar una Resurrección.

¿Por qué regresar a los 70? ¿Por qué seguir haciendo memoria? ¿Por qué no dar vuelta la página?

En la tradición cristiana se insiste en que el resucitado es el crucificado, que las pruebas que Jesús resucitado le da a Tomás, que no creía, fueron precisamente la marca de los clavos.

Concluyendo con la misma tesis VI de Walter Benjamin que veíamos al inicio, podemos afirmar que «en cada época es preciso hacer nuevamente el intento de arrancar la tradición de manos del conformismo, que está siempre a punto de apoderarse de ella».

Si la ciencia histórica tiene un rol en la sociedad, es mantener vivo el fuego de la esperanza, para nosotros, pero para también para los muertos.

> *Tanto el movimiento estudiantil como el campesino (las Ligas Agrarias fundamentalmente) eran la oposición más activa en estos años. La jerarquía de la Iglesia Católica supo leer los signos de los tiempos y también intentó ser una muralla contra los arrebatos dictatoriales, aunque sin dejar de ser una víctima más.*

MEMORIA

Cerraron ventanas abiertas para dar entrada a nuevos vientos

Margarita Durán*

Lo que conocemos como «Pascua Dolorosa» fue la consumación más cruenta y atroz de un largo Viernes Santo vivido y sufrido por los campesinos de las Ligas Agrarias Cristianas (LAC), los estudiantes del Movimiento Independiente y la OPM (Organización Político Militar) por parte de la dictadura colorada de Alfredo Stroessner.

Torturas, detenciones arbitrarias, exilio, campos de concentración, leyes liberticidas, ejecuciones y desapariciones son huellas imborrables de aquella época. Con esos tormentos y muerte la dictadura stronista silenciaba a las voces divergentes y, en cambio, robustecía su poder absoluto en la trama regional de la Operación Cóndor.

Ligas Agrarias Cristianas. Un poco de historia

Desde el Concilio Vaticano II (1962-1965) las ventanas de la Iglesia se abrieron para dar entrada a nuevos vientos, corrientes que pudieran conducirla al encuentro de sus raíces: Las primeras comunidades cristianas vivían en corporaciones pequeñas y solidarias, poniendo sus bienes en común, dando prioridad al pobre, al huérfano y a la viuda: fue un escándalo para los paganos que llevaron a los primeros cristianos a los circos, a ser devorados por las fieras, y el resto acudía a las catacumbas para celebrar a escondidas su fe en Jesucristo.

* Historiadora. Investigadora del Archivo del Terror
Email: margaestrago@gmail.com



© P. Blanch

En Medellín, Colombia (1968), el Episcopado Latinoamericano sentó las bases para el surgimiento de la «Teología de la Liberación» con una opción preferencial por los pobres. En ese contexto, las Ligas Agrarias Cristianas, que ya estaban dando sus primeros pasos, aportaron una experiencia educativa inédita al crear un sistema de alfabetización basado en su lengua y su realidad campesina. La importancia que dieron a la educación se debió quizás a sus experiencias anteriores, ya que muchas veces intentaron organizarse pero fracasaron por su falta de preparación.

A pedido de los campesinos se había formado un equipo de cuatro sacerdotes que trabajaban como campesinos en medio de ellos y que llegarían a influir profundamente en sus ambientes rurales. Eran ellos: Braulio Maciel, paraguayo, diocesano, oriundo de Acahay y tres jesuitas: uno paraguayo, Diego Ortiz, y dos españoles, José Luis Caravias y Luis Farré; de los cuatro el único sobreviviente es Farré, con 91 años.

Las LAC se declaraban una organización cristiana mas con autonomía en cuanto a organización respecto a la jerarquía eclesiástica.

Autoeducación campesina

Una de las principales actividades de las Ligas Agrarias fue siempre la educación: «Nuestro primer objetivo es formar hombres capaces de pensar y de decidir un destino por sí mismos», dice un informe de la citada organización campesina.

Generalmente un grupo o base campesina nacía de un cursillo de preparación, del que salían muy entusiasmados y dispuestos a proseguir su formación mediante otros cursos de profundización. Se partía de la propia realidad campesina, haciéndoles hablar a ellos y creando ambiente para sacar a flote sus preocupaciones e ilusiones. El papel del coordinador era fundamental pues de su habilidad o inteligencia dependía que las ideas de unos se coordinaran con las de otros de forma que entre todos se llegara a profundizar y dar nuevos pasos.

Sobre las cualidades que debía tener un educador campesino, dice un folleto de las Ligas Agrarias: «El buen educador campesino no se cree superior a sus compañeros. Tiene fe en los valores del campesinado y trabaja con paciencia para hacerles sacar afuera los valores... debe ser campesino nato, verdaderamente cristiano. Ejemplar, pacífico. Un hombre verdaderamente comprometido, con espíritu de servicio, no un dominador».

Debido a las críticas que iban saliendo en los cursillos contra la educación oficial, algunos padres sacaron a sus hijos de las escuelas. No querían que los «domesticaran» enseñándoles una cultura burguesa que no tenía nada que ver con su realidad. Esta reacción se repitió en varios lugares, lo que motivó la creación de las Escuelitas Campesinas. Se pretendía dar a los niños una educación liberadora a partir de su realidad campesina y de la fe cristiana.

Acción comunitaria

Contaban con chacras en común, con mingas, costumbre guaraní de juntarse varios hombres a trabajar en una chacra y después en otra y así sucesivamente. Fruto de los trabajos corporativos fueron los almacenes comunitarios. Compraban al por mayor algunos productos de primera necesidad y los vendían a precio de costo, nadie se enriquecía con ello y, en cambio, favorecía a todos. Este servicio a la comunidad dio origen a la comercialización comunal: vendían juntos algodón, coco, poroto, maíz, tabaco o cualquier fruto de su trabajo.

Represión policial

El camino a la hermandad tuvo muchos tropiezos. Sobre la dureza de la vida campesina y los esfuerzos por organizarse cayó una sistemática persecución por parte del gobierno. La organización campesina autónoma parecía desde entonces –1971– condenada a muerte. La Iglesia tomó partido a favor de las organizaciones campesinas y un grupo de 72 sacerdotes y religiosos, hombres y mujeres comprometidos directa o indirectamente con las Ligas Agrarias, llegó a formar un movimiento amplio con un ideario propio para hacer frente a los ataques y confusiones provenientes de los superiores mayores y algunos obispos.

Hubo expulsiones de sacerdotes vinculados a las Ligas, represiones a pytyvohára (los que ayudan a aprender) de las Escuelitas Campesinas; invasión militar a la comunidad de Jejuí y también la de Acaray, ambas en el Departamento de San Pedro, y otras de Misiones; todavía en 1980 quedaban algunos brotes de las Ligas Agrarias incluso de acciones concretas como la toma de un colectivo de pasajeros. En la represión murieron diez campesinos en manos de la policía, hubo tres mujeres heridas y cuatro presos, aunque uno de ellos, Victorino Centurión, «Centú», pudo huir escondiéndose en el monte durante meses para luego refugiarse en la Embajada de Venezuela, hasta la caída del dictador.

La dictadura temía la propagación de las Ligas por el hecho de la desfanatización política. Era peligroso pensar y vivir hermanados; a todo eso lo llamaban «comunismo» y por eso fueron perseguidas las LAC hasta hacerlas desaparecer con apresamientos, torturas, muertes y expulsiones de los sacerdotes y laicos que trabajaban con ellas en el campo de la educación.

Como en toda organización, las Ligas llegaron a contar con un selecto número de integrantes, muy comprometidos y críticos contra el sistema. Poco a poco fueron tomando contacto con jóvenes universitarios organizados en la OPM, con quienes se identificaron plenamente.

Escuelitas Campesinas

La primera experiencia educativa eminentemente campesina surgió en Misiones como respuesta al análisis de la realidad educativa. De alguna forma debía llenarse aquel vacío. Usaban como local una casa campesina; con la capacitación de jóvenes y algunos padres de familia surgieron los pytyvohára conforme a la pedagogía de Pablo Freire.

La fundación de las Escuelitas Campesinas de Misiones animó a las bases de Piribebuy. En una reunión celebrada en los patios de la casa parroquial de esta ciudad (1970) se dispuso de común acuerdo enviarme a San Ignacio de las Misiones con el propósito de conocer de cerca la experiencia educativa, que me pareció excelente y oportuna. Luego de compartir mis apreciaciones en una plenaria, se decidió implementar lo mismo en las bases de Piribebuy.

Las escuelitas contaban con tres ciclos de enseñanza. El primero se impartía en la lengua materna de los niños, en el segundo se iba introduciendo el castellano como idioma necesario para comunicarse con la sociedad envolvente y en el tercero se profundizaba en la lectura y escritura, tanto en guaraní como en castellano. Se daba mucha importancia a la formación de la personalidad del niño, al fomento de su creatividad, su juicio crítico, aspectos que no se observaban en las escuelas del país.

El calendario escolar lo trazaban los padres de acuerdo al tiempo de siembra y cosecha, época en que los niños ayudaban en los trabajos del campo. Además de las áreas básicas estudiaban historia y geografía de su comunidad para luego abrirse al departamento, región y el continente; otra materia importante se ocupaba de la formación humano-cristiana del niño y pytyvohára. El método utilizado era el mismo aplicado en las Ligas Agrarias: ver, juzgar y actuar.

En total llegaron a ver 70 escuelitas distribuidas en Cordillera, Paraguarí, Misiones, Caaguazú, Jatayty del Norte, Horqueta y Concepción; lo mismo en Chorro y Jejuí, departamento de San Pedro.

Las palabras generadoras aportadas y seleccionadas por los niños fueron las bases sobre las cuales se estructuró el material de lectura que iba acompañado de textos breves e ilustraciones preparadas para el efecto, colaboración de la artista plástica Olga Blinder; otro material escrito para las Escuelitas fue la «Historia de los Pobres del Paraguay», que no duró mucho tiempo porque la policía lo requisó de la casa editora y las librerías; después del golpe del 89 logramos recuperarlo del «Archivo del Terror» mediante un Hábeas Data.

La persecución sistemática a las Ligas hizo que las Escuelitas Campesinas no tuvieran la oportunidad de ofrecer una experiencia acabada; fue solo un despertar y comenzar a andar pero no las dejaron caminar. Aun así, en la educación paraguaya fueron ellas las pioneras en la enseñanza del guaraní como lengua materna.

La «Pascua Dolorosa» y el exilio

Cuando la «Pascua Dolorosa» ya había dejado el país en calidad de exiliada, luego de la violenta invasión a la comunidad de San Isidro de Jejuí, donde el 8 de febrero de 1975 irrumpieron de madrugada, hirieron en una pierna al paʻi Braulio Maciel, ataron con soga, uno con otro, a dos Hermanos de Jesús, religiosos franceses que habitaban en el lugar; golpearon y apresaron a la mayoría de sus pobladores, tanto mujeres como hombres, destruyeron sus sembradíos, huerta, todo, como para que nunca más pudieran levantar cabeza, mientras las mujeres y los niños quedaron aislados como en un campo de concentración; hasta monseñor Aníbal Maricevich, obispo de Concepción, del cual dependía Jejuí, tenía prohibida la entrada.

Como coordinadora nacional de las Escuelitas Campesinas, junto con Ubaldo Chamorro (+), iba muy seguido a Jejuí dando seguimiento a la escuelita, motivo por el cual mi vida corría peligro a partir de entonces.

Recién el 21 de febrero de aquel año, hace de aquello 51 años, pude ausentarme muy a pesar mío.

MEMORIA

Pascua y memoria: esperanza frente al terror de la historia

Oscar Martin, sj*

Este abril, mientras la Iglesia celebraba la Pascua, en Paraguay se cumplen cincuenta años de la llamada «Pascua dolorosa» y de la intervención violenta por parte de la policía en el Colegio Cristo Rey. Es muy significativo que ambas memorias: la de la resurrección y la de una de las páginas más crueles de nuestra historia reciente, se crucen en el mismo calendario.

La Pascua dolorosa fue la consumación de un largo Viernes Santo sufrido por campesinos de las Ligas Agrarias Cristianas (LAC), estudiantes del Movimiento Independiente y miembros de la Organización Primero de Marzo. Se concretó en torturas, detenciones arbitrarias, desapariciones, exilios, expulsiones del país, entre ellas la de un grupo importante de jesuitas. La dictadura colorada de Alfredo Stroessner descargó allí toda su violencia sobre personas concretas, sobre familias concretas, sobre esperanzas y sueños concretos. Y esas huellas siguen ahí.

Pero hay que señalar que recordar todo esto no es un gesto de resentimiento. Es una exigencia de humanidad porque cuando la historia se llena de sufrimiento injusto, cuando los inocentes son aplastados y los torturadores y las estructuras que los engendran y protegen parecen triunfar, no solo se hiere la vida: se hiere también el sentido de esta. Y tal vez, para muchos, una de las grandes crisis de nuestro tiempo sea precisamente esa: la dificultad de sostener que la historia tenga algún sentido cuando está tan atravesada por la barbarie. La guerra proxy en Ucrania, el genocidio en Gaza, la guerra de Israel y Estados Unidos contra Irán y tantas otras pueden reforzar esa idea.

* Director de *ACCIÓN*.
Email: oscarmlsj@gmail.com

Mircea Eliade hablaba del «terror de la historia» para referirse a esos momentos en que la historia deja de parecer un camino humano y se vuelve una carga casi insoportable. No solo por el dolor que produce, sino por la opacidad que impone: el mal parece avanzar sin explicación, la injusticia se repite, la violencia extrema se normaliza. Todo tiende a quedar encerrado en el puro acontecer histórico. Y cuando no hay nada más allá de lo inmediato, cuando no hay una justicia que exceda lo visible, el sufrimiento de las víctimas corre el riesgo de quedar sellado para siempre por el absurdo. Por eso es clave, es un regalo, abrirse a lo transhistórico: no como evasión del mundo ni como consuelo fácil, sino como condición para que la historia no se convierta en una cárcel sin salida y para que las víctimas no queden abandonadas a una injusticia definitiva, para que la injusticia no quede impune.

Es justamente aquí donde la Pascua cristiana adquiere toda su fuerza. La fe no niega la dimensión de tragedia de la historia ni la dulcifica. No llama bien al mal ni inventa explicaciones fáciles. Pero sí afirma algo bien fundamental: que la historia no se agota en sí misma, que está abierta a Dios y que, precisamente por eso, ni la violencia ni la muerte tienen la última palabra.

Los evangelios son muy sobrios, pero insisten en un detalle que es esencial: el Resucitado conserva las llagas, que el Resucitado es el Crucificado. No hay resurrección que borre la pasión ni gloria que humille la memoria de las víctimas. La resurrección no significa olvido de la cruz, sino la revelación de que la cruz ha sido vencida.

Esto quiere decir que Dios no salva pasando por encima del sufrimiento, sino atravesándolo; quiere decir que en Cristo resucitado las víctimas de la historia no quedan abandonadas para siempre, quiere decir que la injusticia padecida no desaparece mágicamente pero tampoco queda encerrada para siempre en la lógica del verdugo.

> *A cincuenta años de la «Pascua dolorosa», Paraguay necesita memoria pero también necesita espesor espiritual y moral para no sucumbir al terror de la historia. Allí donde se pisotean los derechos de los pobres, donde el atropello se vuelve paisaje cotidiano y donde la corrupción encuentra amparo e impunidad.*



© P. Blanch

Por eso la esperanza cristiana es escatológica o no es plenamente esperanza. No se trata de un optimismo superficial, sino de la confianza en que Dios hará justicia plena, en que habrá reparación para las víctimas, en que el mal será desenmascarado y vencido. Sin esa promesa la historia termina siendo insoportable. Con ella, en cambio, el dolor no queda justificado pero sí puede ser resistido sin desesperación.

Y esta esperanza no debilita el compromiso histórico: lo radicaliza. Justamente porque creemos que Dios no abandona la historia, no podemos abandonarla nosotros... Precisamente porque creemos en la resurrección no podemos acostumbrarnos a la impunidad, al olvido ni a la humillación del pobre, del torturado, del asesinado.

A cincuenta años de la «Pascua dolorosa», Paraguay necesita memoria pero también necesita espesor espiritual y moral para no sucumbir al terror de la historia. Allí donde se pisotean los derechos de los pobres, donde el atropello se vuelve paisaje cotidiano y donde la corrupción encuentra amparo e impunidad, el Viernes Santo vuelve a hacerse historia. Mas allí donde la dignidad no se rinde, donde la verdad se busca con perseverancia y donde la esperanza se niega a ser domesticada, la Pascua sigue abriéndose paso. Y esto porque la fe cristiana no nos permite negar las heridas, pero tampoco nos deja aceptar que sean eternas.

CIUDADANÍA

El poder comunitario en la transformación del municipio

Gladys Fischer*

Municipio, participación y desafíos actuales

Las municipalidades cumplen un rol fundamental en el desarrollo de las comunidades, especialmente en los barrios, donde las necesidades sociales, económicas y ambientales se manifiestan de manera más directa. Su cercanía con la gente les permite identificar problemas concretos y responder con acciones rápidas y efectivas, convirtiéndose en actores clave para mejorar la calidad de vida de la población.

Según la Constitución Nacional, las municipalidades tienen autonomía política, administrativa y normativa; además, cuentan con autarquía financiera, es decir, manejan sus propios recursos.

La participación ciudadana y la transparencia son fundamentales para una buena administración de los recursos municipales. En el caso de la Municipalidad de Asunción son innumerables los casos denunciados de clientelismo y corrupción. Solo en este periodo, bajo la administración de Óscar Rodríguez (Nenecho), se registró una deuda de USD 250 millones. A la corrupción y la impunidad se suma el clientelismo, que involucra a diferentes actores políticos dentro del ámbito municipal. Como consecuencia de estas prácticas, la municipalidad hoy cuenta con cerca de 10.00 funcionarios; más del 95 % de los recursos se destinan a gastos corrientes. Con tantos planilleros y cajas paralelas, no hay recursos para invertir en la ciudad.

Urge la construcción de un gobierno municipal que priorice los intereses de la comunidad: un gobierno local honesto, eficiente y comprometido con la gente. El trabajo comunitario que

* Abogada especialista en Gerontologia Comunitaria. Candidata a Concejal Municipal de Asunción. Email: gladisficher@gmail.com

una municipalidad puede realizar es muy importante, porque fomenta la integración y el sentido de pertenencia en los barrios.

Plantear proyectos barriales que atiendan problemáticas como la falta de infraestructura, la inseguridad, la contaminación o cuestiones sociales y culturales, e involucrar a la gente en todo el proceso, puede generar cambios culturales profundos. Un ejemplo es Atyrá, que en 1996 vivió una verdadera transformación y llegó a posicionarse entre las ciudades más limpias del mundo. No fue un cambio inmediato, sino un proceso que involucró a toda la comunidad: vecinos, artesanos, comerciantes y funcionarios, con una voluntad política firme del entonces intendente, Don Feliciano Martínez, quien, bajo el lema «revolución de la limpieza», salió junto a su equipo a trabajar con la gente en las calles.

Cuando la comunidad participa activamente en estas iniciativas se fortalecen los lazos entre vecinos y se construyen soluciones más sostenibles, porque la gente se compromete con el proceso.

Experiencias comunitarias y caminos de transformación

La recuperación de plazas, parques y canchas deportivas mediante jornadas comunitarias no solo embellece el barrio, sino también crea espacios seguros de encuentro y recreación para niños, jóvenes y adultos. Asimismo, programas de limpieza y reciclaje, campañas barriales de recolección de residuos, instalación de puntos de reciclaje y educación ambiental –como el cuidado de arroyos y ríos– contribuyen a generar conciencia y responsabilidad comunitaria.

En el caso de Asunción, la Municipalidad cuenta con una decena de Centros Municipales distribuidos en toda la ciudad, cuyo objetivo es acercar los servicios a la ciudadanía. Sin embargo, hoy funcionan principalmente como espacios administrativos y de cobro de impuestos. Es urgente que recuperen su verdadero rol de servicio cercano a la comunidad.



Un Centro Municipal debe tener vida vecinal: ofrecer cursos de capacitación, talleres, espacios de recreación, arte y cultura. No solo oficinas con funcionarios y una caja habilitada, como ocurre actualmente. El Instituto Municipal de Arte (IMA), que ha formado a grandes exponentes culturales, debería tener mayor presencia en los barrios. El arte y el deporte son esenciales para el desarrollo de niños y jóvenes.

¿Se puede hacer? ¿Hay recursos? Claro que sí. Las estructuras existen, los centros están, los presupuestos están asignados. Lo que falta es voluntad política.

Finalmente, una experiencia concreta en una zona vulnerable de Asunción muestra el potencial del trabajo comunitario. El Centro Día «Revitaliza», en el Bañado Tacumbú, funciona sin apoyo gubernamental. Se trata de una iniciativa de CAMSAT, una de las más importantes organizaciones sociales del Bañado Sur de Asunción, que fue creada en el año 1989 por el Padre Pedro Velazco, OP y los vecinos de esta zona pobre de la ciudad. Esta asociación comunitaria ha puesto en funcionamiento la participación del barrio para generar cambios positivos a cuestiones fundamentales como la exclusión, marginalidad y delincuencia, también facilitar el acceso a sistemas de apoyo infraestructural y de servicios básicos.

El Centro Día «Revitaliza» es una de estas iniciativas de CAMSAT. A él asisten unos 50 adultos mayores que diariamente comparten actividades: cantan, bailan, realizan manualidades, gestionan un vivero donde venden plantas y desarrollan una huerta medicinal.

Estos adultos mayores hacen comunidad: comparten, aprenden y socializan. Está demostrado que quienes mantienen vínculos sociales activos viven más y con mejor calidad de vida. Estas redes reducen la depresión y el estrés, retrasan el deterioro cognitivo y previenen enfermedades.

La experiencia «Revitaliza» es solo un ejemplo de lo que se puede lograr con organización comunitaria. La pregunta es inevitable: ¿cuánto más se podría hacer con el apoyo de un gobierno local comprometido?

Las municipalidades no solo deben administrar servicios; deben ser agentes de cambio. Impulsar las organizaciones que buscan el bien común, el trabajo comunitario, promover la inclusión. Si tenemos en cuenta nuestra realidad asuncena y de muchas de nuestras ciudades y pueblos, la participación y el desarrollo integral de la población siguen siendo un desafío pendiente.

Ante la proximidad de las elecciones municipales, es fundamental que la ciudadanía elija autoridades capaces de construir gobiernos locales comprometidos con la gente y con ciudades más inclusivas, justas, seguras y con mejor calidad de vida.

CIUDADANÍA

Mancomunidad de Municipalidades: nueva herramienta de gestión de servicios públicos locales en el Paraguay

Raúl Monte Domecq*

En el Paraguay tendremos elección de nuevos intendentes y concejales municipales de 262 distritos del país y de Asunción para el período 2026-2031, quienes duraran en sus funciones los próximos cinco años. Como sociedad y Estado tenemos pendiente actualizar la evaluación y el debate sobre los aciertos y desaciertos del proceso de descentralización del Estado paraguayo, que incluye el desempeño de 263 municipalidades, 17 gobernaciones departamentales y la administración central del Gobierno nacional y las entidades descentralizadas y autárquicas.

Si bien esta es una tarea pendiente, urgente y muy relevante para el presente y el futuro desarrollo nacional, en esta breve reflexión se propone comentar una nueva experiencia como herramienta de gestión de servicios públicos locales, iniciada como proyecto piloto hace 10 años por seis municipalidades de la microrregión denominada Cordillerita, donde termina la Cordillera de los Altos, en el Departamento de Cordillera. Fue fundada el 22 de octubre de 2018 por los intendentes de cuatro municipalidades: Emboscada, Altos, Nueva Colombia y Loma Grande. Posteriormente se incorporaron las municipalidades de Atyrá y Tobatí. Fue declarada de Interés Departamental por la Gobernación de Cordillera.

Qué es y para qué sirve una mancomunidad de municipalidades

Se trata de una asociación de municipalidades con personería jurídica propia, constituida y gobernada por las autoridades de las municipalidades que la conforman.

* Economista, director de Gestión Local y asesor de la Mancomunidad de Municipalidades de Cordillerita (MMC), Paraguay.
Email: raulmonte01@gmail.com

Es una herramienta de gestión pública municipal mancomunada para la gestión y prestación de obras y servicios de interés comunal, destinadas al desarrollo local y a mejorar la calidad de vida de la gente. La gestión mancomunada es una respuesta a las limitaciones en recursos humanos, financieros, tecnológicos y desarrollo institucional que poseen las municipalidades pequeñas y medianas.

Una mancomunidad tiene una estructura organizativa y presupuesto propios y separados de cada municipalidad que la conforma. Sus competencias son establecidas por las autoridades que la crearon y dirigen: los intendentes municipales o sus representantes.

El marco general de lo que puede hacer está determinado por las amplias competencias que le otorga la Ley Orgánica Municipal N° 3966/2010 a los municipios (art. 12). Las municipalidades podrán asociarse entre sí para encarar en común la realización de sus fines y, mediante Ley, con municipalidades de otros países. (Art. 171. De las Categorías y de los Regímenes).

Por tanto, la mancomunidad se constituye como una asociación sin fines de lucro y de utilidad pública, regulada en los artículos 102 al 117 del Código Civil. No existe la figura de la mancomunidad en el marco legal del Estado paraguayo, por lo que se debe evaluar la factibilidad y el alcance de una ley que reglamente esta figura.

En la actualidad la ley no aclara si las asociaciones de municipalidades son entes de derecho público o de derecho privado (similares a las organizaciones sin fines de lucro no gubernamentales). Tampoco desarrolla su régimen jurídico ni determina las reglas de constitución o funcionamiento.

Si se considera que sus miembros son en su totalidad instituciones de derecho público (municipalidades) y que administran fondos públicos, deberían ser calificadas como entes de derecho público de naturaleza asociativa.

El carácter asociativo permite establecer ciertas reglas de funcionamiento a través de la creación de sus estatutos ante la ausencia de una regulación legislativa específica. La mancomunidad se constituye como una asociación sin fines de lucro y de utilidad pública, regulada en los artículos 102 al 117 del Código Civil. Al constituirse bajo esta modalidad, las asociaciones pueden obtener la personalidad jurídica y, con ello, ser sujetos de derecho distintos de sus miembros y con un patrimonio independiente (art. 94 del Código Civil).

El órgano de gobierno, conforme a lo establecido en el Código Civil, es la asamblea de socios, la máxima autoridad que fija la línea estratégica y designa al presidente, cuyo rol es la dirección ejecutiva y ser representante legal.

Sin perjuicio del control establecido por las leyes, la fiscalización de la dirección y administración de la asociación estará a cargo de la asamblea, la cual informa a las Juntas Municipales que la integran a través de la Junta de Vigilancia conformada por concejales de cada municipalidad asociada.



Fotografía: Municipalidad de Atyrá, miembro de la MMC. Archivo.

La autonomía del gobierno local y la gestión mancomunada de los servicios

Por la Constitución Nacional del año 1992 las municipalidades poseen autonomía y autarquía en el Paraguay. Los intendentes municipales poseen amplias competencias para servir a sus comunidades, establecidas en el art. 12 de la Ley Orgánica Municipal, Nº 3966/2010.

Sin embargo, cuando aceptan el desafío de gestionar en forma asociativa con otros municipios vecinos la resolución de sus problemas como caminos vecinales, gestión de residuos sólidos urbanos, área social, etcétera, a través de una mancomunidad, deben «ceder» una parte de esa autonomía para construir una empresa intermunicipal que puede operar a mayor escala.

La clave está en buscar un equilibrio entre la gestión municipal del territorio y su gente y la gestión mancomunada a través de una herramienta que le permita operar con economía de escala para encarar inversiones y servicios básicos. Esto requiere desarrollar una visión de estadista para el desarrollo sustentable en el largo plazo, en interacción con sus colegas de las municipalidades miembros de la mancomunidad.

Superar la gestión individualista y tener capacidad de comprender que la unión hace la fuerza, en una gestión mancomunada bajo un reglamento, visión solidaria y compromiso acordado donde todos ganan.

Proceso de creación y desarrollo de una mancomunidad de municipalidades en Paraguay

El proceso de creación de la Mancomunidad de Municipalidades de Cordillerita (MMC) partió en el año 2015 con la asistencia técnica del Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo (Felcode), de España, y de la Asociación Gestión Local de Asunción, sobre un diagnóstico que identificó tres grandes problemas comunes que debían afrontar las municipalidades de esa región: 1) mantenimiento y reparación de caminos vecinales; 2) recolección y tratamiento de residuos sólidos urbanos; y 3) acceso al agua potable. El entonces Intendente de Emboscada Jacinto Raúl Peña lideró y convenció a sus colegas.

La mancomunidad inició un largo y desgastante proceso burocrático de registro legal que duró dos años. Una figura legal que no estaba contemplada. Esto abarcó gestiones en el Poder Judicial a través de la una escribanía pública, en el Ministerio del Interior y en el despacho del Presidente de la República, en la Abogacía del Tesoro del Ministerio de Hacienda (hoy de Economía y Finanzas), en la Secretaría de Tributación (hoy Dirección Nacional de Ingresos Tributarios) para obtener el RUC, en la Seprelad sobre prevención del lavado de dinero y activos, en los bancos comerciales para operación de cuentas, entre otros. En una palabra, la mancomunidad pasó a ser la organización no gubernamental (ONG) de los intendentes municipales y concejales que son autoridades gubernamentales de sus municipios.

Las primeras experiencias mancomunadas de mantenimiento de caminos vecinales realizadas en zonas limítrofes entre los municipios de Cordillerita, años 2017 y 2018, permitieron dar respuesta a situaciones críticas y fueron bien valoradas por las comunidades. El 22 de octubre de 2018 se realiza la Asamblea Fundacional de la MMC con la suscripción de cuatro de las seis municipalidades que tuvieron la autorización de sus Juntas Municipales.

El relevante aporte de la cooperación extremeña a través de Felcode

La asistencia técnica a través del Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo (FELCODE), de España contribuyó con pasantías de autoridades locales paraguayas a los municipios de Extremadura, que permitió conocer de primera mano la gestión y la trayectoria del municipalismo español, el desarrollo de su institucionalidad y el valor del intercambio de saberes que permite ampliar la visión, adquirir nuevas capacidades para impulsar el cambio y la innovación y así servir mejor a las comunidades de Cordillerita.

Otra importante modalidad de la cooperación fue el trabajo de campo realizado por Voluntarios Expertos Españoles en los municipios de Cordillerita, interactuando con autoridades y funcionarios municipales que aporta-

ron información, capacitación e intercambio de experiencias sobre mancomunidades, desarrollo territorial, turismo, mantenimiento de caminos de tierra, recolección de residuos sólidos urbanos reciclables y otros ítems.

El financiamiento de la mancomunidad requiere dos tipos de aportes que deben hacerlos las municipalidades miembros: a) aportes financieros para funcionamiento básico de oficina (con criterio de igualdad); y b) aportes para inversión y equipos servicios básicos (con criterio de equidad)

Las municipalidades pueden recurrir a ingresos propios, que por lo general son insuficientes, pero no a las transferencias financieras del Gobierno Nacional, como royalties y otras compensaciones, del Fonacide, provenientes de entidades binacionales, de Itaipú y Yacyretá, por limitación legal.

Para tener autonomía en la ejecución de obras y servicios es necesario contar con un parque de maquinarias viales propio de la mancomunidad, en vez de que cada municipio tenga el suyo por separado. Debido a que los recursos genuinos son limitados, se podrían gestionar recursos ante la Gobernación y el gobierno nacional, además de fortalecer la recaudación de ingresos propios. Este fue uno de los motivos que llevaron a los intendentes a presentar un proyecto de ley sobre «Creación y desarrollo de Asociacionismo o Mancomunidades de Municipalidades en el Paraguay» a la Cámara de Diputados en el año 2022, el cual se encuentra pendiente hasta la actualidad.

Tipos de mancomunidad. La mancomunidad debe establecer claramente su naturaleza, objetivos y planificación. Pueden existir diferentes tipos de ellas que están definidas por sus objetivos y características específicos que los municipios de cada región pueden establecer. Así por ejemplo existen mancomunidades específicas, centradas en la organización y prestación de uno o varios servicios en forma exclusiva, como ser: i) la producción y distribución del servicio de agua potable; ii) la gestión del servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos urbanos; iii) mantenimiento y reparación de caminos vecinales, entre otros.

> *La clave está en buscar un equilibrio entre la gestión municipal del territorio y su gente y la gestión mancomunada a través de una herramienta que le permita operar con economía de escala para encarar inversiones y servicios básicos.*

Otro modelo son las mancomunidades múltiples, que pueden operar o regular varios servicios; por ejemplo, además de algunos de los señalados precedentemente, pueden abarcar cultura, salud, turismo, deportes, desarrollo económico local, políticas sociales locales, entre otros.

En este segundo tipo los municipios integrantes pueden encarar políticas y actividades vinculadas a la planificación del desarrollo territorial sustentable, protección del ambiente, género y derechos de la mujer, niños/as, sectores vulnerables, derechos humanos y democracia, entre otras.

A modo de lecciones aprendidas de esta experiencia, se puede citar a:

- Los intendentes y concejales deben construir una relación basada en el respeto, la solidaridad y el pluralismo para impulsar el ideal de la «unión hace la fuerza» que caracteriza a toda mancomunidad.
- El intercambio de saberes permite ampliar la visión, nuevas capacidades para impulsar el cambio, la innovación y servir mejor a los pueblos.
- Es necesario desarrollar una cultura de respeto y solidaridad entre los intendentes municipales, por encima de intereses electorales de los partidos políticos.
- Para periodos electorales, ya sean de gobiernos locales o cargos nacionales, se recomienda establecer políticas preventivas para reducir los impactos negativos, como acuerdos entre las autoridades municipales, intendentes y concejales, con la ciudadanía para celebrar audiencias públicas sobre el rol de las mancomunidades y el compromiso de respetar y apoyar el funcionamiento institucional. Priorizar el bien común de la comunidad.
- Trabajar el valor de la solidaridad y cooperación frente al individualismo en Intendentes, concejales, funcionarios y comunidad.
- Construir una visión estratégica de desarrollo sustentable del territorio de la mancomunidad, que incorpore a través de los planes los servicios básicos, programas sociales, culturales, defensa de los bienes comunes de la naturaleza, los valores de la democracia y educación cívica, entre otros.
- Lograr una razonable autonomía financiera de los municipios y de la mancomunidad.
- Gestionar convenios de cooperación con el gobierno nacional y la Gobernación.
- Implementar una política de transparencia y rendición de cuenta.
- Para tener una mancomunidad eficiente es necesario tener municipalidades con fortaleza institucional y compromiso en gestión.
- Condiciones básicas para desarrollar una mancomunidad: voluntad política del intendente, asistir a las sesiones formales, otorgar tiempo real al funcionario designado para tareas, cumplir con los aportes económicos, tener capacidad de innovar en la gestión y trabajar en forma transparente con la ciudadanía.

ECONOMÍA

Antes de la «economía de guerra»: ¿estábamos mejor?

Luis Rojas Villagra*

El ministro de Economía Carlos Fernández Valdovinos sorprendió a todos cuando, el 16 de marzo de 2026, declaró en conferencia de prensa que el Estado va a tener este año «una economía de guerra», por su situación fiscal. De la noche a la mañana, la población se desayunaba que el país de la estabilidad y el crecimiento económico, el gigante que se va despertando, el que ha logrado dos grados de inversión, entraba en un túnel de ajustes y achicamiento del gasto público, porque no se están recaudando impuestos como se esperaba.

Tratando de explicar tamaña contradicción (la economía crece pero la recaudación se reduce), el ministro formado en la Universidad de Chicago, cuna del neoliberalismo, aclaró que «al país le va bien, pero al fisco no tanto, eso es raro, pero es lo que está ocurriendo...». Es raro, pero es lo que está ocurriendo, declaró, aceptando su desconcierto. El corolario de lo anterior fue el anuncio preparado por el ministro: «es hora de ajustarse los cinturones». Frente a esto surge la pregunta: ¿el ajuste de cinturones empezará ahora o ya veníamos con los cintos bien apretados? Para no caer en falsos diagnósticos, veamos de dónde venimos, el 2025 y los años previos.

La economía del país en 2025 se ha caracterizado por el continuismo, por la conservación en el tiempo de estructuras, leyes y políticas impuestas al Paraguay por los grupos de poder económico y político durante varios años. El gobierno de Santiago Peña constituye la continuidad de las estructuras sociales injustas y excluyentes, heredadas de violentos procesos históricos como la guerra y la posguerra de

* Economista.
Email: lurovilla@gmail.com

1870, las dictaduras militares, los innumerables gobiernos liderados por el Partido Colorado, caracterizados por la corrupción, la impunidad y el trato desigual hacia la población.

Peña, con un rostro joven y perfil de técnico renovador, en su práctica presidencial es todo lo contrario, es la práctica desgastada de la vieja política sectaria, clientelar y corrupta, y en economía, del ajuste conservador. Es un técnico que vino a mantener el *statu quo*, las desigualdades y los privilegios, así como el Estado ausente para el desarrollo social aunque presente para la represión y persecución social; Peña da continuidad a la entrega de los bienes comunes a empresarios irresponsables, a la destrucción de nuestra casa común, sacrificada en nombre del dios dinero. También ha demostrado largamente ser la continuidad, de Cartes, de Wasmosy, de Stroessner, de la dictadura militar, del clientelismo, de la corrupción, de la exclusión de muchos para beneficiar a pocos. Es la prolongación de los trazos fundamentales de los últimos setenta años bajo el coloradismo.

El gobierno se congratulaba permanentemente por su gestión y por el rumbo del país, por la estabilidad macroeconómica, de baja inflación, crecimiento económico y manejo ordenado de las finanzas públicas. Y esto reforzado con el grado de inversión que la calificadora privada de riesgos Standard and Poor's otorgó al país en 2025, lo que –según la narrativa del gobierno y sectores empresariales– generaría una avalancha de capitales internacionales hacia Paraguay, que generarían el tan esperado desarrollo económico.

Pero el trasfondo de esos mensajes pone en dudas ese pronóstico optimista, lo que se empieza a vislumbrar en las recientes declaraciones del exministro. Paraguay se vende como un gigante pero tiene pies de barro. El gobierno vende espejitos, que ocultan las sombras, las fragilidades, las desdichas, escondidas bajo las alfombras de las redes sociales y las operaciones mediáticas recurrentes.

Revisando números, las cosas no están muy bien. Paraguay sigue siendo en Sudamérica el país que menos inversión extranjera recibe, a pesar de ser el país que se vende como el de la mano de obra barata, los bajos impuestos, la energía y recursos naturales abundantes. En el 2024 Paraguay solo recibió 400 millones de dólares[1] en ese concepto, el 0,2% de la región; en el mismo periodo Chile recibió 12.521 millones (6,6%), Perú 6.799 millones (3,6%) y Brasil, el mayor receptor, nada menos que 71.070 millones (37,6%). A pesar del discurso del grado de inversión, el país sigue padeciendo debilidades estructurales para captar inversiones: altos niveles de corrupción y debilidad de las instituciones; baja recaudación tributaria y, en consecuencia, servicios públicos precarios; mercado laboral altamente informal y fuerza

1 CEPAL (2025). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2024*.



de trabajo poco calificada; pobre infraestructura en materia vial, en la distribución eléctrica, a lo que se suma un muy deficiente transporte público.

En relación a la baja recaudación de impuestos, Paraguay sigue siendo el país de menor presión tributaria en la región, es decir, es el Estado que recibe menos ingresos por vía de tributos. La recaudación de impuestos según la OCDE[2] (que incluye en su cálculo los impuestos y las contribuciones a la seguridad social) está en torno a 14,5% del PIB (de los que 4% corresponde a seguridad social), mientras los demás miembros del Mercosur duplican dicho porcentaje: Brasil llega al 32%, Argentina al 27,8% y Uruguay al 27,4%. Bolivia está en el 24% y Chile en 20,6%.

A raíz de los bajos ingresos el Estado ha recurrido permanentemente a los préstamos, a endeudarse. Nunca el Estado paraguayo estuvo tan endeudado como en la actualidad, la deuda pública total ha llegado a diciembre de 2025 a 20.408 millones de dólares, igual al 41% del PIB[3]. La tendencia al fuerte endeudamiento empezó en el 2012, cuando la deuda estatal representaba solo el 8% del PIB (unos 2.746 millones de dólares). Desde entonces el endeudamiento no ha parado de crecer, así como el servicio de la deuda, que son los pagos de intereses y capital que se realizan cada año. El servicio

2 OCDE et al. (2025). *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2025.*

3 MEF. *Boletines estadísticos de la deuda pública*. Diciembre 2025.

de la deuda en el 2013 fue de 366 millones de dólares; en el 2025 el monto llegó a 2.125 millones. Estos pagos cada año van absorbiendo una porción mayor del Presupuesto General de la Nación (PGN), lo que significa ajustes o recortes en otros sectores. Desde el 2023 el pago de deuda superó tanto al presupuesto del Ministerio de Educación como al del Ministerio de Salud[4] y ya está alcanzando el 35% de los recursos tributarios del Estado.

La falta de inversión pública es patente en varios sectores claves: educación, salud, desarrollo social, infraestructuras, transporte público, reforma agraria, comunidades indígenas, investigación e innovación, entre otros. Paraguay sigue siendo el país de la región que menos recursos públicos invierte tanto en salud como en educación, la población sigue sin ser prioridad para los políticos.

El presupuesto destinado a Educación y Salud sigue en torno al 3,5% del PIB, cifra que representa la mitad de lo que sugieren organismos internacionales como la Unesco o la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El sistema educativo sigue mostrando resultados mediocres en términos de enseñanza, aprendizaje, retención y rendimiento; la infraestructura escolar mantiene serios déficits, especialmente en zonas periurbanas y rurales. En materia de salud las carencias son múltiples, el personal médico y de enfermería es insuficiente en la mayoría de los departamentos del país, los medicamentos escasean, muchos estudios o atenciones especializadas deben pagarse en el sector privado. Las polladas y rifas solidarias siguen socorriendo a miles de familias frente al desamparo estatal.

El servicio de transporte público (en manos privadas) sigue siendo pésimo, haciendo perder a los usuarios horas y horas de sus sufridos días; por su ineficacia, obliga a miles de personas a hacer grandes esfuerzos para comprarse una moto, un vehículo o pagar servicios de plataformas, a fin de sobrellevar de alguna manera la situación. La pésima situación de calles, rutas, empedrados, caminos de tierra, etc., hace inviable en días de lluvia el acceso a muchas comunidades, generando riesgos que atentan contra la integridad física y la propia vida de las personas.

El mercado laboral mantiene los mismos problemas de hace varios años o décadas. Prevalece el empleo informal, en el 67% de la población trabajadora[5], es decir, estas personas no tienen estabilidad laboral, en general ganan menos del salario mínimo mensual, no aportan a la seguridad social y carecen de los beneficios laborales de quienes sí tienen un empleo formal, como ser vacaciones pagas o el aguinaldo. El promedio del empleo informal en América Latina es del 46%. En Paraguay apenas un 20% de los trabajadores acceden a cobertura de seguridad social y podrán jubilarse.

4 Rojas (2025). *Estado actual de la deuda pública en Paraguay y sus perspectivas.* Decidamos-Latindadd.

5 OIT (2025). *Panorama Laboral 2025 en América Latina y el Caribe.*

(...) el trasfondo de los mensajes pone en dudas ese pronóstico optimista, lo que se empieza a vislumbrar en las recientes declaraciones del exministro. Paraguay se vende como un gigante pero tiene pies de barro. El gobierno vende espejitos, que ocultan las sombras, las fragilidades, las desdichas, escondidas bajo las alfombras de las redes sociales y las operaciones mediáticas recurrentes.

En el país crece el empleo en el sector terciario (de servicios), con alta informalidad, y de tipo cuentapropista. En el sector primario (agropecuario) el empleo se reduce, por la migración y el desarraigo de la población rural, la falta de acceso a la tierra para los jóvenes, el abandono del Estado a la agricultura familiar. Entre los últimos dos censos agropecuarios (del 2008 y del 2022)[6] la población en las fincas rurales se redujo en un 40%, mientras que el empleo en las fincas cayó en 38%; en el mismo sentido, el trabajo asalariado rural se redujo en un 45% en el mismo periodo. La expansión de los agronegocios en el campo, con monocultivos de soja y maíz transgénicos, eucaliptos y arroz, además de la ganadería para la exportación, viene expulsando a la población y destruyendo empleos de manera sostenida. Por su parte, el sector secundario o industrial sigue sin generar empleos significativos por la falta de industrialización y de políticas para el efecto.

La extrema concentración de la tierra sigue intacta, a pesar del paso del tiempo, lo que se grafica con un dato de escalofriante duración: en la posguerra de 1870, en un lapso de tres décadas, se vendieron unas 24 millones de hectáreas de tierras públicas, que quedaron como latifundios en manos de capitales privados; en el 2022 (más de 150 años después), según el último censo agropecuario, las fincas cuya superficie es mayor a 1.000 hectáreas son unas 4.500 unidades y en conjunto suman 23,4 millones de hectáreas. Es decir, el poder terrateniente de acaparar tierras sigue tan vigente hoy como luego de la hecatombe y el genocidio de la guerra contra la Triple Alianza. No ha habido ni reforma agraria, ni restitución para los pueblos indígenas, ni vigencia del derecho a la tierra, ni justicia social, ni desarrollo rural. Hoy el 1,6% de los propietarios concentra el 77% de las tierras, según los datos oficiales.

El Estado por décadas ha defendido y sigue defendiendo la concentración de tierras en pocas pero poderosas manos, ha facilitado las tierras

6 Rojas (2024). *Análisis crítico en torno al Censo Agropecuario Nacional 2022 de Paraguay y sus resultados.* Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales N° 29. CEISO.

malhabidas, ha despojado a comunidades indígenas y campesinas de sus legítimos derechos, ha perseguido, criminalizado y desalojado a miles de familias rurales empobrecidas. Y lo sigue haciendo, hoy bajo el amparo de la Ley Zavala-Riera, que criminaliza aún más la lucha por la tierra. En el 2025 varias comunidades indígenas y campesinas sufrieron violentos desalojos de parte del Estado. Miles de familias rurales siguen siendo sin tierras, así como otras miles en las zonas urbanas son familias sin techo (también sin tierras), que viven en alquileres, ocupaciones irregulares o en casas de familiares.

La crisis campesina e indígena se traduce en una crisis alimentaria en Paraguay. Cada vez se producen menos alimentos para el mercado interno y más materias primas para la exportación. Mientras la soja, el maíz, los eucaliptos o la ganadería para exportación crecieron notablemente en el periodo intercensal (2008-2022), y lo siguen haciendo, los cultivos tradicionales campesinos se redujeron: la mandioca, el maíz chipá, locro, maní, porotos, sésamo, varias frutas, cayeron en superficie y producción. La extensión de estos cultivos solo representa el 5% de los cultivos a nivel país, mientras los commodities de exportación alcanzan al 95% de las tierras. En consecuencia, suben los precios de los alimentos, sube la carne, aumentan las verduras, las hortalizas, las frutas. Y sube la importación de productos agrícolas de países vecinos, como la Argentina y el Brasil. Solo en el 2024 se registró en aduanas la importación de dichos productos por valor de 770 millones de dólares; si a esto se suma lo que ingresó como contrabando, sin que queden registros, esa suma se duplicaría. No solo aumentaron los precios, sino también la dependencia del país hacia la producción extranjera. La soberanía del país solo existe en papeles y declamaciones.

Paralelamente a estos problemas estructurales continuaron otros: la pobreza y marginación siguen afectando a sectores muy numerosos, la desigualdad económica es extrema, en la distribución de ingresos, en la distribución de tierras, en el acceso a oportunidades. La mafia, el narcotráfico, el crimen organizado, el sicariato, así como la penetración de la narcopolítica en el propio Estado, crecieron sostenidamente. El aumento de la delincuencia, los asaltos, hechos de violencia, feminicidios, adicciones, población encarcelada, otras actividades ilícitas, son consecuencia de todo lo anterior, la falta de desarrollo económico y social real y la presencia de gobiernos cómplices con los grupos de poder económico, legales e ilegales.

Evidentemente, la economía de guerra no es algo nuevo, ni para el fisco ni para la sociedad paraguaya. Los ajustes y las carencias han sido permanentes y extendidos, resultados del modelo económico agroexportador y del Estado oligárquico neoliberal. Las familias y el Estado están sobreendeudados, con problemas de ingresos y satisfacción de necesidades. Desde hace mucho tiempo. ¿Hasta cuándo? El gobierno no tiene la respuesta. La sociedad tal vez sí.

Trump 2.0*

Jorge Rocha Quintero**

El año 2026 comenzó de forma muy convulsa y Donald Trump ha sido la figura protagónica de esta situación a escala global. En primer lugar, vimos la intervención militar en Venezuela, luego la confrontación con Dinamarca y la Unión Europea por el control territorial de Groenlandia, después la crisis política derivada de la actuación del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) en Minneapolis y, finalmente, las amenazas del republicano de realizar incursiones militares en México. A esto se suma una fuerte caída en la aprobación del presidente norteamericano.

Intervención militar en Venezuela

Durante los primeros días de 2026 la agenda global de discusión se centró en la intervención militar del ejército de Estados Unidos en Venezuela. Esta acción tuvo por objetivo la detención del entonces presidente Nicolás Maduro, a quien se le acusa de ser parte de una red de delincuencia organizada implicada en el tráfico de drogas y terrorismo. Maduro fue capturado y llevado a Estados Unidos para ser juzgado. En su primera comparecencia el expresidente se declaró inocente, pero se anticipa que el proceso seguirá por largo tiempo. El operativo dejó un saldo de 80 personas muertas y en un primer momento Donald Trump expresó que la razón de esta intervención era para combatir el tráfico de drogas.

* Publicado en la Revista Christus. https://christus.jesuitasmexico.org/trump-2-0/

** Doctor en Estudios Científico-Sociales en la línea de investigación de Política y Sociedad en el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.

Venezuela atravesaba desde hace varios años una crisis política muy grave, que se agudizó luego del descomunal fraude electoral de julio de 2024, situación que fue condenada por la Organización de Estados Americanos (OEA). A la crisis democrática de este país sudamericano se sumaba la crisis económica. Uno de los datos más preocupantes son las condiciones de pobreza que documentan varias organizaciones, entre ellas la Universidad Católica Andrés Bello, de la Compañía de Jesús, que afirma que el 56,5% de las y los venezolanos están en pobreza multidimensional. De ninguna forma se podía afirmar que Maduro era un buen presidente, sin embargo, la intervención militar resultó sumamente cuestionable.

Un asunto clave para entender los motivos profundos de Donald Trump para intervenir Venezuela es el petróleo de este país. A principios de este siglo la producción de petróleo rondaba en los tres millones de barriles al día; para 2020 solo se producían 300.000 y durante 2025 se llegó a un millón de barriles al día. Estos datos nos hablan de una industria que tenía problemas a pesar de sus repuntes recientes. Otro dato relevante son las reservas probadas de petróleo de Venezuela que, de acuerdo con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), se estima en 303.221 millones de barriles, que lo colocan como la nación con la mayor cantidad de petróleo en todo el mundo, incluso por arriba de Arabia Saudita, que tiene una reserva probada de 267.000 millones de barriles.

Luego de un mes de la intervención militar en Venezuela queda mucho más claro que una de las principales motivaciones para esta acción era que las reservas probadas de petróleo de Venezuela no podían estar en manos de un régimen político encabezado por alguien como Nicolás Maduro, que no solo dejó de apoyar a esta industria sino que tenía una clara postura política en contra de Estados Unidos. Para el gobierno de Donald Trump era prioritario tener acceso a las reservas de petróleo más grandes del mundo, y para ello era necesario un gobierno que contribuyera a estos intereses. La intención quedó clara cuando el republicano tuvo una reunión con empresarios petroleros estadounidenses, a los que les ofreció invertir en Venezuela. La sesión fue un fracaso porque ninguno aceptó esta oferta.

En términos políticos, la intervención militar de Estados Unidos en contra de Venezuela y su entonces presidente claramente violó el derecho internacional de los derechos humanos y contravino los procedimientos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la OEA. Por la forma en que fue ejecutada esta acción incluso no estuvo acorde a las propias leyes norteamericanas en la materia, lo cual fue denunciado por políticos demócratas, entre ellos el senador Bernie Sanders. Cuando se dio la intervención militar la respuesta internacional no se hizo esperar y hubo una condena de muchos países, entre los que estuvieron Brasil, Chile, Colom-



© thenews2.com, Depositphotos

bia, Uruguay, México, Cuba, España, Alemania, Bélgica, la Unión Europea en general, China, entre otros.

Durante el momento más álgido del conflicto la narrativa y los mensajes políticos de Donald Trump, tanto en la agenda global como al interior de su propia nación, fueron que su país y su gobierno eran los únicos actores sociopolíticos a escala global que podían garantizar el Estado de derecho, el goce de las libertades y un gobierno legítimo y democrático en Venezuela. Esta narrativa tiene al menos dos propósitos de fondo: el primero es mandar un mensaje a todo el planeta sobre cómo el presidente tratará de reestablecer la hegemonía política y económica estadounidense, sobre todo en América Latina, donde, por encima de las reglas y las leyes internacionales, Estados Unidos puede, de forma unilateral y sin pedir permiso a nadie, imponer un orden internacional de acuerdo con sus intereses. La apuesta de política internacional estadounidense se tratar de volver a la llamada doctrina Monroe, que afirma que «América es para los americanos» y que, en esta parte del planeta, este país impone la agenda política y económica.

El segundo propósito es minar y aminorar la presencia y la fuerza política de organismos multilaterales internacionales como la ONU y la OEA, a los cuales ha criticado desde su llegada al poder, ha reducido los recursos económicos que desde su creación eran aportados por Estados

Unidos y ha exhibido y agudizado su crisis y su poca capacidad de acción frente a sus países miembros. Parecería que la llegada de Trump podría representar el fin de estos organismos internacionales que buscaban empujar agendas globales de desarrollo y de paz luego de la Segunda Guerra Mundial.

Dicho lo anterior, no es la democracia, las libertades ni los derechos lo que busca rescatar y promover el gobierno de Estados Unidos: son la hegemonía política y los intereses económicos.

La crisis política en Estados Unidos

La llegada de Donald Trump a su segundo mandato presidencial generó una dinámica de confrontación política permanente en contra de aquellos que considera sus enemigos al interior del país.

Primero comenzó con la presión y el hostigamiento contra universidades y organizaciones no gubernamentales. Los casos más controvertidos fueron los de las universidades de Harvard y de Columbia, a las que les suspendió fondos gubernamentales, además de revocar cientos de visas a estudiantes extranjeros que cursaban sus estudios en esas instituciones. Otro de los casos paradigmáticos en esta política de presión fue el de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, que desde los años sesenta y hasta la fecha era una de las principales financiadoras de proyectos de desarrollo y derechos humanos en América Latina y en el mundo, que a mediados del año pasado desapareció con argumentos muy poco serios en los que se afirmaba que había desvío de fondos. Esto fue un duro golpe a la cooperación internacional, ya que muchos proyectos sociales ya no pudieron continuar con su misión.

Además de los supuestos opositores de su gobierno, otro de los frentes de conflicto de Trump son los medios de comunicación masiva. Algunas de las acciones que en este sentido ha emprendido son: a) demandarlos judicialmente y b) confrontarlos en el espacio público acusándolos de generar *fake news* en su contra. Algunos de los casos que más resaltan son las críticas a medios como *Washington Post, CNN* y *The New York Times*, entre otros. Para la organización civil internacional Reporteros Sin Fronteras Donald Trump es un «depredador de la libertad de prensa» y en su manera de gobernar existen muchos riesgos y signos de un gobierno autoritario.

El frente político que por mucho ha provocado la mayor conflictividad en contra de Donald Trump hasta el momento son las reacciones a las políticas de intimidación, amenazas y persecución de ICE en contra de migrantes ya avecindados en Estados Unidos. Esta política de mano dura se agudizó en los estados gobernados por los demócratas, sobre todo las llamadas «ciudades santuario» que han tratado de evitar la política de

deportaciones masivas. Las ciudades que encabezan esta resistencia son: Nueva York, Los Ángeles, San Diego, San Francisco, Chicago, Houston, Dallas, Austin, Seattle, Miami, Phoenix, Detroit, Salt Lake City, Minneapolis, Baltimore, Portland, Denver y todo el estado de Nueva Jersey.

La crisis más violenta se presentó en la ciudad de Minneapolis, en el estado de Minnesota, ya que agentes de ICE asesinaron a Renée Nicole Macklin-Good y Alex Pretti con abuso de fuerza y sin ninguna razón. Estas muertes desataron manifestaciones multitudinarias en la ciudad en contra de Donald Trump y el ICE, agencia repudiada de forma potente y generalizada entre los habitantes de Minneapolis.

La indignación ha estado presente en varios ámbitos de la vida estadounidense y resaltan las críticas de actores y actrices de Hollywood que han denunciado y condenado públicamente las acciones de Donald Trump, especialmente por sus políticas migratorias y el papel de ICE en operativos recientes. Entre los artistas más destacados están Natalie Portman, Mark Ruffalo, Ariana Grande, Jennifer Aniston, Tom Hanks, Meryl Streep y Robert De Niro, que han utilizado eventos artísticos de renombre para criticar a su presidente. El último evento en esta línea fue la intervención artística de Bad Bunny en el espectáculo de medio tiempo del *Super Bowl*, donde hizo una presentación en la que reivindicó la diversidad cultural latina en Estados Unidos y que tuvo como respuesta la crítica directa de Donald Trump.

Sin duda que todos estos hechos y frentes abiertos de conflicto nos indican que el gobierno de Estados Unidos vive una crisis política sin precedentes en su historia moderna y que la actuación de Donald Trump encuentra cada vez más resistencias y críticas al interior de su país, lo cual apunta a que los republicanos pierden cada vez más terreno y legitimidad política. En varias mediciones la aprobación del presidente de Estados Unidos en enero de 2026 oscilaba entre el 37% y el 40%, lo cual refleja un desplome en sus niveles de popularidad.

La relación entre México y Estados Unidos

Luego de los acontecimientos ya explicados anteriormente, conviene tratar de desentrañar cuáles serán los efectos para México derivados de esta situación. Al menos podemos señalar tres.

El primero fue que luego de la invasión a Venezuela, donde las fuerzas armadas estadounidenses detuvieron a Nicolás Maduro, algunos opositores políticos de la llamada Cuarta Transformación expresaron su simpatía por la posibilidad de una intervención militar en México en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum. Más allá de que este es el deseo de algunos que no tiene ningún tipo de sustento político o legal, sobre todo

porque hasta ahora la presidenta de México ha sido muy condescendiente con Donald Trump en varios asuntos –sobre todo en materia migratoria y económica–, además de que ha respondido a las presiones del gobierno de Estados Unidos en lo referente a la agenda de seguridad, pues hasta ahora el gobierno federal ha extraditado a 92 delincuentes a lo largo del primer año del segundo mandato del magnate republicano.

Sin embargo, en repetidas ocasiones durante los últimos meses Donald Trump ha señalado que en México los narcotraficantes gobiernan y que algo hará con ello. Lo que no se puede descartar es que, de acuerdo con sus dichos y hechos, la posibilidad de que su gobierno realice operaciones militares en contra de grupos de la delincuencia organizada en México es un escenario latente. Esto no se puede omitir en el futuro próximo, sobre todo porque Donald Trump ha demostrado una y otra vez que los límites no son un impedimento para su actuación.

El segundo efecto que ya está presente en la relación de México con Estados Unidos es en materia económica. Como ya sabemos, durante 2026 se realizarán las negociaciones para continuar con el tratado entre México, Estados Unidos y Canadá. Desde hace tiempo el presidente Trump ha señalado que el tratado comercial con México y Canadá no es de gran importancia y que más bien beneficia a estos países y no al suyo. Es claro que este tratará de generar simpatías en su base social, al buscar un acuerdo comercial notoriamente favorable para los capitales de su país. La política migratoria de Donald Trump ya tuvo impactos en el envío de remesas de Estados Unidos a México. De acuerdo con el Banco de México, fruto de la implementación de estas políticas, luego de una década el envío de remesas decreció en un 4,6%, es decir, pasó de 64.746 millones de dólares en 2024, a 61.000791 millones de dólares recibidos en 2025. Algunos bancos internacionales prevén que, de continuar estas políticas, se podría experimentar una disminución en las remesas del 13%.

El tercer efecto de lo que ahora pasa en Estados Unidos, también ligado con la migración, son las deportaciones de personas que necesitan encontrar hogar y trabajo en México. Durante el primer año del segundo mandato de Donald Trump 151.617 mexicanos fueron regresados a México, lo que significa un promedio de 415 por día. No se compara con las cifras que arrojó su primer periodo presidencial, cuando el promedio fue de 524; sin embargo, frente a una economía estancada como la que tiene nuestro país, se convierte en un reto mayúsculo la incorporación de estas personas a la vida social y económica de México.

El primer mandato de Trump fue convulso y complicado para México y el mundo. En el segundo mandato tenemos a un Donald Trump 2.0 recargado, más inestable, con una actuación sin límites y resquebrajando la institucionalidad estadounidense y global. Habrá que seguir atentos a este gobierno.

Reseña: la memoria insurgente y el clamor por la justicia en «La revolución en Tacos Altos»*

José Félix Bogado**



La historiografía paraguaya ha mantenido, durante décadas, una deuda insoslayable con las mujeres que enfrentaron la dictadura de Alfredo Stroessner. El libro *La revolución en Tacos Altos: Tres Mujeres contra la Tiranía* viene a saldar parte de ese vacío. Su autora, Mridu Shailaj Thanki —nacida en la India, radicada en el Reino Unido y con una vasta trayectoria internacional en desarrollo social e igualdad de género—, rescata los valiosos testimonios de tres militantes de la Organización Primero de Marzo (OPM): Guillermina «Nenena» Kanonnikoff, Marta Arce y María Estela Ruiz Díaz, en una edición enriquecida por el lúcido prólogo de la historiadora Milda Rivarola.

Para los lectores de la revista *ACCIÓN* esta obra guarda una resonancia especial. El relato evidencia que el despertar político de estas jóvenes no nació de un adoctrinamiento foráneo,

* Mridu Shailaj Thanki. *La revolución en Tacos Altos. Tres Mujeres contra la tiranía*. Arandurã Editorial. Asunción, abril de 2026.

** Economista - Realiza trabajos de consultoría y docencia en temas de innovación, planificación estratégica e Inteligencia Artificial.
Email: jfbogado@gmail.com

sino de una profunda vivencia de la fe y el contacto directo con la pobreza. A través de retiros espirituales, el encuentro con las Ligas Agrarias Campesinas (LAC) y la formación crítica fomentada por los sacerdotes jesuitas del Colegio Cristo Rey, las protagonistas experimentaron el impacto transformador de la Teología de la Liberación. Fue esa convicción cristiana la que las empujó a comprometerse activamente frente a la dolorosa desigualdad del país.

A través de sus voces, el texto expone la «doble transgresión» que estas mujeres debieron asumir. Por un lado, el enfrentamiento contra el terrorismo de Estado y los tentáculos de la Operación Cóndor. Por otro, la rebelión íntima contra un sistema patriarcal asfixiante que operaba tanto en la conservadora sociedad asuncena como en el seno mismo de las filas revolucionarias, donde a menudo sus capacidades eran subestimadas.

El clímax nos sitúa en la trágica Pascua de abril de 1976. La narrativa nos sumerge en el quiebre absoluto que supuso la represión: allanamientos, torturas, la maternidad en el encierro y el desgarrador camino hacia la clandestinidad. Sin embargo, la obra también rinde homenaje a la intervención providencial de figuras inquebrantables en la defensa de los derechos humanos, como el profesor Luis Alfonso Resck y la incansable "Coca" de Lara Castro, quienes arriesgaron su propia seguridad para proteger y asilar a las perseguidas frente a la maquinaria represiva.

La revolución en Tacos Altos es un ejercicio de memoria histórica indispensable. Lejos de la victimización, el relato culmina con un mensaje de resiliencia y empoderamiento. En tiempos donde el olvido es una amenaza, esta obra nos recuerda que la búsqueda de la justicia social sigue siendo un mandato ético ineludible.

El relato evidencia que el despertar político de estas jóvenes nació de una profunda vivencia de la fe y el contacto directo con la pobreza. A través de retiros espirituales, el encuentro con las Ligas Agrarias Campesinas (LAC) y la formación crítica fomentada por los sacerdotes jesuitas del Colegio Cristo Rey, las protagonistas experimentaron el impacto transformador de la Teología de la Liberación.



UN PUENTE QUE **UNE CORAZONES**

Desde la **Fundación Jesuitas** estamos convencidos que con el apoyo de todos podemos convertirnos en **un puente que une a los más vulnerables con las personas de buena voluntad.**

Todos tenemos derecho a la educación, por eso te estamos buscando, para que juntos logremos que ese derecho sea igual para todos los paraguayos.

Haciéndote socio/a nos ayudas a que los niños de Fe y Alegría y las familias campesinas que apoya el CEPAG, puedan ***cumplir su sueño de un futuro mejor.***

Llamá o escribí al ***(0984) 808 122***
para **ser socio** de la Fundación Jesuitas.

Más información en redes sociales
@fjesuitas

FUNDACIÓN JESUITAS

www.fundacionjesuitas.org.py

Centro de ventas de productos campesinos



(0983) 581 585

15 de agosto N°1850 casi séptima proyectada.

@tekokatupy

@tekokatupy